



Calatayud, 14 de enero de 2025

Estimado/a Estudiante:

Del 20 al 24 de enero y del 3 al 7 de febrero, tendrán lugar las pruebas presenciales de la UNED. A continuación, le informamos sobre varios aspectos organizativos:

- **Calendario y horario.** El **calendario oficial** de exámenes se encuentra publicado en <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudiantes/calendario-examenes.html>. Antes de acudir al centro asociado, **compruebe la fecha y horario de su prueba presencial.**
- **Lugar de examen.** Todos los estudiantes de Calatayud, Caspe y Ejea de los Caballeros deben examinarse en la sede de Calatayud, en las aulas ubicadas en la 3ª planta del edificio.
- **Estudiantes no adscritos a Calatayud.** Deberán solicitar **autorización** a [director@calatayud.uned.es](mailto:director@calatayud.uned.es).
- **Acceso al examen.** Según el art. 36 del Reglamento de Pruebas Presenciales, “los estudiantes acudirán al lugar donde se desarrollen los exámenes **al menos media hora antes de la hora señalada para el comienzo**, provistos del correspondiente **documento nacional de identidad (DNI) o pasaporte, y carné de estudiante** que acredite estar matriculado en la UNED. Estos documentos deberán permanecer sobre la mesa del estudiante durante todo el examen”.
- **Carné de estudiante.** Puede solicitarlo mediante correo electrónico ([tarjeta@calatayud.uned.es](mailto:tarjeta@calatayud.uned.es)) o presencialmente en la secretaría de la sede. También, puede usar su **carné virtual** (app UNED).

Toda la información relativa a la convocatoria de exámenes se encuentra en nuestra web: <https://www.unedcalatayud.es/2025-examenes-febrero/>

Agradeciendo de antemano tu interés y colaboración, recibe un cordial saludo.

Luis Joaquín Simón Lázaro  
Director de la UNED de Calatayud